

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9531 *INVERSIONES ERILO SICAV, S.A.*

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social, en Barcelona, Avda. Diagonal, 415, 5.º, el próximo día 17 de junio de 2010, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 18 de junio, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, así como resolver sobre la aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.- Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Sustitución de entidad gestora. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.- Sustitución de la entidad depositaria. Acuerdos a adoptar en su caso. Modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Traslado del domicilio social. Modificación del correspondiente artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Reestructuración en el seno del Consejo de Administración. Ceses y nombramientos. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.- Auditores de cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Octavo.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Noveno.- Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de IIC.

Décimo.- Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Duodécimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2009, el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas,

de conformidad con lo establecido en los artículos 112,144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Barcelona, 12 de abril de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración,
Jordi Martorell González.

ID: A100027713-1